

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, con-
vencional y económico.—La correspondencia y gijos se dirigen a F. Las Heras.—
CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PE-
SETAS.—SEMIESTRE 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 PESETAS.—NÚMERO SUEL-
TO, 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Collado, núm. 54.

SORIA.—SABADO 26 DE MARZO DE 1910.

EL SEÑOR Don Pedro Gonzalo Hernández

Falleció en Soria el día 23 á las once de la mañana
á la edad de 72 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Manuel, D. Damián y D. Buenaventura;
hijas políticas D.ª Valentina Jimeno y D.ª Felisa Escalada;
hermano D. Bernardo; hermanos políticos, nietos y demás pa-
rientes,

Ruegan á usted encomiende á Dios sus oraciones el
alma del finado, y asista al funeral misa de cuerpo
presente que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Seño-
ra la Mayor, el lunes, 28, á las once y media de la maña-
na, por lo que le vivirán eternamente agradecidos.

Soria 26 de Marzo de 1910.

Aviso importante.

El conocido soriano D. Manuel Alva-
rez de Oñán, viajante de la muy impor-
tante y acreditada **Non-Plus-Ultra**,
de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tie-
ne el gusto de ofrecer á su numerosa
clientela, el elegante y variado y surtido
muestrario de la presente y venidera
temporada, y á la vez la verdadera eco-
nomía en sus precios. Del buen corte y
esmerada confección ya hay pruebas
evidentes dentro de nuestros paisanos.
Ofrece su domicilio provisional, calle
Caustrilla, 11, principal, donde pueden
pasar orden los amigos, y al primer
aviso pasará con el muestrario al do-
micilio que le indiquen.

H. del Comercio.

El dueño de este antiguo estableci-
miento, D. Juan Brieva, para correspon-
der á las continuas atenciones que siem-
pre tiene recibidas de los señores viaje-
ros y del público en general, lo ha tras-
ladado á la plaza de Aguirre, número 3,
en donde con toda clase de comodida-
des y con el necesario confort, encon-
trará cualquier viajero hospedaje có-
modo y económico.

Comedor en la planta baja.

Chocolates JOAQUIN ORDÓZ-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y
esmerada elabora-
ción. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón.
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
D. Pedro Llorente

Madrid Gran Hotel Colón

Calle de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor,
calefacción á vapor, cuarto de baño y
demás confort moderno. Especialidad
en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pesetas en adelante.

España é Italia.

La prensa, así de la Corte como la
de provincias, sigue prestando aten-
ción preferente á la Exposición Inter-
nacional que se verificará en Mayo
en la República Argentina.

Un diario, hablando de la mencio-
nada Exposición, escribe el siguiente
artículo, que no vacilamos en repro-
ducir por estar en un todo conformes
con lo esencial de lo que en el mismo
se expone.

«He aquí ese interesante trabajo de
actualidad.

«Italia se propone presentarse con
fausto en la República Argentina con
ocasión del aniversario de la inde-
pendencia de ésta. La representará
el Duque de los Abruzzos mandando
una división naval, compuesta de un
acorazado y dos cruceros. Este es un
nuevo acicate para que España dé
brillantez á su representación y tenga
un lugar decoroso en la asistencia al
Centenario.

Entre las dos penínsulas hermanas
hay entablada, con relación á la Ar-
gentina, una competencia, iniciada
por la miseria y proseguida por el in-
terés. El hambre llevó habitantes de
las dos Monarquías mediterráneas á
las riberas del Plata. Más numerosos
los italianos, más estrechados sobre
la angosta superficie de su territorio,
transpusieron las aguas en mayor nú-
mero que los españoles. Llegaron á
constituir en la Argentina una coló-

nia numerosísima, más dilatada que
otra extranjera, sin incluir la nuestra.
Un sociólogo ruso, Novicow, en la
Federación de Europa, pone esta in-
vasión de la latitud sudamericana por
los italianos como ejemplo de la con-
quista de un país por otra raza sin
intervención de las armas y sin cam-
bios políticos.

En los últimos años, la corriente
española ha dominado á la italiana.
La carencia de trabajo, que de aquí
expulsa brazos que hicieron fértiles
los campos patrimoniales, tiene sobre
los muelles de Buenos Aires repercu-
siones útiles para el futuro de la raza.
En los días actuales desembarcan en
la Argentina más españoles que ita-
lianos. La emigración de éstos dismi-
nuye, acaso porque Italia, más afortu-
nada que nuestro país, recupera su
vitalidad interior y necesita en mayor
grado para la tarea nacional los brazos
de sus hijos. La crisis económica que
asedia los hogares españoles hincó
esa corriente, que busca hospitalidad
en la generosa largueza de las
extensas campañas americanas.

Esta alteración de las proporciones
emigratorias vivifica y da nuevo auge
á la lucha de los dos principios étni-
cos que batallan en el fondo de la so-
ciedad argentina disputándose el es-
píritu de lo que ya es hoy, y aún más
será mañana, una gran nación. Italia-
nos y españoles nos disputamos un
grande patrimonio moral para el fu-
turo. Todas las ventajas que, por di-
minar de la Historia, podemos llamar
hoy naturales, están de nuestra parte;
todas las previsiones y diligencias
corresponden á los italianos.

La homogeneidad de rasgos psico-
lógicos, expresada por la comunidad
del idioma, facilita á los españoles la
pronta incorporación al cuerpo social
argentino. Pero la tutela nacional, la
protección del Estado que Italia da á
sus hijos, les permite resistir mejor
las vicisitudes de los comienzos y da
á la colonia italiana una robustez que
rífluye sobre el ascendente espíritu
que en su nueva patria ejerce. Est. á
la ventaja que asiste á nuestros in-
versarios; en sus manos está el a
bien templada por la previsión y so-
licitud de su país nativo; en las nues-
tras no hay sino los instrumentos na-
turales, fuerzas que abandonamos á
su propia acción, sin concertarlas y
fortalecerlas.

Por esto es caso, no sólo de honor,
sino de supremo interés, de nuestros
nacionales no desdeñar ocasión en
que se acreciente comparativamente
nuestro prestigio. N vamos á com-
petir con Italia en riqueza; pobres son
ambos países hoy, pero nuestra po-
breza no admite comparación. No po-
demos tampoco entrar porfías sobre
recursos navales; Italia nos aventaja
por suerte ó méritos suyos. Pero de-
bemos recoger cuantos medios pue-
dan contribuir al esplendor del nom-
bre español ante aquel país hermano,
que no sabe de nosotros sino por las
muchedumbres de emigrantes que le
enviamos y por los informes que
acercan de nosotros le dan, aparte
de nuestros nacionales, más entusiastas
patriotas cuanto más alejados del te-
rruño, otras gentes, acaso interesadas
en elevar su prestigio deprimiendo el
nuestro.

Y ya que enviamos esa represen-
tación, aun imponiéndonos sacrificios,
es deber rectificar inveterados aban-
donos, no contentándonos con el oropel
de la parada ostentosa. Entre nues-
tros representantes debe ir alguien con
un especial é importante cometido: el
de estudiar cuanto hace Italia por sus
emigrantes y cómo lo hace para imi-

tarlos sin dilación, ya que se nos an-
ticiparon en la experiencia. Lo que
Italia hace por sus hijos, España lo ha
de hacer por los suyos, por su nom-
bre, por su porvenir.»

La usura en los campos.

Precedido de un extenso preámbulo
ha publicado la *Gaceta* el cuestio-
nario que transcribimos,

Trata el Gobierno, recogiendo las
aspiraciones públicas, de abordar la
resolución del magno y trascenden-
tal problema de dar vida á la agrí-
cultura proporcionando medios eco-
nómicos para que el factor más im-
portante, el capital, esté al servicio
de los que en la nación con más hon-
radez trabajan y más pueden contri-
buir al engrandecimiento de la patria.

Es llamado el pueblo á señalar el
remedio al mal que padece; es invita-
do á indicar cómo la usura, que ab-
sorbe el trabajo de tantos infelices,
puede combatirse adoptando procedi-
mientos que tanto beneficiarán al
modesto capitalista como al agricul-
tor honrado y laborioso, y al llama-
miento tienen ineludible deber de
mentar los buenos ciudadanos, que, sin
embargo, son causa de que perpetren
obras malas los hombres políticos,
porque son aconsejados por vividores
ambiciosos é inútiles.

Nos ocuparemos con la debida ex-
tensión de este asunto, estudiándolo
detenidamente; procuraremos emitir
nuestra modesta opinión ateniéndonos
á los dictados del sentido práctico
y á los informes que nos propor-
ciona la realidad.

Hoy nos limitamos á reproducir el
expresado

Cuestionario.

Pregunta 1.ª ¿Las Cajas rurales
de crédito deben fundarse sobre la
base de la mutualidad ó sería más
conveniente que operasen con un
capital distribuido en acciones?

2.ª Si la mutualidad ha de ser la
forma de constitución de las Cajas
rurales y la de su vida, ¿en qué for-
ma procederá elegir su Consejo ad-
ministrativo? ¿Será éste gratuito ó re-
tribuido?

3.ª Si la Caja rural se funda con
un capital representado por acciones,
¿cuál debe ser la participación máxi-
ma que en ellas puede tener cada
asociado, cuál la mínima, cuál el va-
lor máximo y el mínimo de cada ac-
ción, cuál tendría que ser la organi-
zación de la Caja, cuál el método de
satisfacer el valor de las acciones y
qué participación tendrían éstas en
los beneficios?

4.ª ¿El crédito que abran las Ca-
jas rurales será individual, se con-
cederá solamente á un conjunto de per-
sonas, á Sindicatos ó á Asociaciones,
ó se basará en la solidaridad de todos
los asociados, de modo que en cada
préstamo todos respondan de la sol-
vencia de cada prestatario?

5.ª ¿Habrá de ser distintos el in-
terés y el plazo para el pago de los
préstamos que otorguen las cajas ru-
rales, según varíe la causa de la ope-
ración?

(Capital para las labores, transfor-
mación de cultivos, repoblación de
viñedos, adquisición de animales, má-
quinas, aperos, abonos, etc.)

6.ª ¿Cuál habría de ser el interés
de los préstamos en cada uno de es-
tos casos y el plazo y forma de su
reintegro?

7.ª ¿Deberán establecerse las Ca-
jas rurales en todos los pueblos, por
pequeños que sean, ó será mejor es-
tablecerlas en los que reúnan cierto
número de vecinos, ó agrupando, para
estos efectos, á los que tengan entre
sí comunicaciones fáciles y cortas?

8.ª ¿Será conveniente que las Ca-
jas rurales de los pueblos constituyan
por medio de Sindicato ó Asociación
una Caja regional, que dotada de ma-
yor potencia económica, pueda aten-
der á cada una de las asociadas, en
casos extraordinarios ó en momentos
de crisis?

9.ª ¿El crédito agrícola estableci-
do sobre la base de Cajas rurales, ne-
cesitará del auxilio ó intervención de
una institución financiera ajena á las
mismas?

10.ª ¿Sería conveniente la creación
de uno ó más Bancos populares que
constituyesen y fomentasen las Cajas
rurales?

11.ª Convendría que las auxiliasen
para nacer y las subvencionara el Es-
tado directa ó indirectamente con sus
recursos propios, los que pudiese ob-

tener de la tramitación de antiguas
instituciones agrarias y de Bancos
nacionales?

12.ª ¿Podrían extenderse las ope-
raciones de las Cajas rurales á los
obreros, pequeños industriales, mari-
nos y pescadores?

13.ª ¿Sería conveniente crear en
ellas Cajas de ahorros popular é in-
stituciones de seguro de este carácter
y cooperativas, ó sería preferible que
se constituyesen independientemente
ó como filiales suyas?

14.ª ¿Sería posible establecer en
las Cajas rurales de pueblo, en las re-
gionales, en los Bancos populares ó
en los establecimientos financieros
que se dedicasen á los préstamos de
este género cuentas corrientes de cré-
dito, con garantía de la propiedad ter-
ritorial ó de los frutos, á semejanza
de las que los Bancos mercantiles
abren con la de los valores movilia-
rios?

15.ª ¿En caso afirmativo, qué mo-
dificaciones habrían de introducirse
en la legislación hipotecaria, en la de
Hacienda, en la de procedimientos y
el Derecho civil?

16.ª ¿Es posible crear con respecto
á los frutos de la tierra ya recogidos
algún documento equivalente á los
varrants mercantiles, que pudiera ser-
vir de garantía á los préstamos que
pretendiesen de las cajas rurales, los
labradores que los tuviesen almace-
nados?

17.ª ¿Qué relaciones han de tener
estas Cajas rurales con los Sindicatos
agrícolas, Cajas de Ahorros y de-
más Sociedades análogas?

18.ª ¿Los préstamos que otorga-
sen á las Sociedades agrícolas, Sin-
dicatos, Cooperativas, etc., deberán
estar sujetos á otras condiciones en
cuanto al plazo y tiempo que las que
se concedan á los individuos.

19.ª ¿Habrá de establecerse re-
glas especiales en las Cajas rurales
para los labradores que quisieran ob-
tener capital para aplicar de modo
práctico el regadío á sus tierras?

20.ª ¿Podría ser objeto de las Ca-
jas de crédito rural el establecimiento
de Círculos y reuniones de labrado-
res?

21.ª ¿En qué términos debe ejer-
cerse y hasta qué límites la interven-
ción del Estado en la constitución,
vida, modificación y muerte posible
de las cajas rurales?

22.ª ¿Es necesario ó conveniente
que el Estado compre por sí aperos,
maquinaria y abonos para la labranza
cediéndolos por conducto de las Ca-
jas rurales á los labradores á precio
de coste garantizando, la bondad de
lo que venda ó será preferible que
compre las Cajas rurales esos obje-
tos y los animales reproductores ó de
labor, limitándose la acción del Es-
tado á vigilar por medio de sus agen-
tes peritos, la bondad de esas cosas
y la de los abonos, por medio de sus
laboratorios oficiales?

23.ª ¿Conviene poner en relación
á los labradores y las Cajas rurales
con las Granjas agrícolas y estable-
cimientos agronómicos para que las
tierras se analicen del mismo modo
que los abonos y presten otros Cen-
tros su consejo sobre la aplicación de
los unos á las otras?

24.ª ¿La vida de las Cajas rurales
debe regularse por una legislación
uniforme ó, por el contrario, con-
viene concederles la autonomía neces-
aria para que puedan nacer y desarro-
llarse según los usos y costumbres
de cada región?»

El escándalo Duez



El liquidador Duez.

A medida que pasan días y la pre-
nsa francesa da á luz nuevos datos del
escandaloso asunto de la liquidación
de los bienes de las Congregaciones,
el escándalo crece, y crece y arraiga

la creencia de que tenemos sobre el
tapete un nuevo *Panamá*, pero aún
más inmoral que el famoso negocio
que amargó los postreros días del
gran Lessep, y más dañoso para los
prestigios y la tranquilidad de Fran-
cia que el *affaire Dreyfus*.

Por miedo á las salpicaduras, que
acaso sean oleadas, el Gobierno fran-
cés y sus amigos trataron de echar
tierra al asunto; pero acudieron de-
masiado tarde. Hoy nadie puede ne-
gar que aquel millar de millones que
iban á servir de base á la redención
obrera, han quedado reducidos á un
centenar, acaso mucho menos, y cier-
tamente, no por que se hayan dilapi-
dado, sino por haber sido mal calcu-
lado el valor de los bienes de las
Congregaciones, como lo demuestra
el caso de la *Grande Chartreuse*,
cuyos muebles é inmuebles estaban
valorados en ocho millones y fueron
adjudicados en 500.000 francos. Cier-
to era que por la *Grande Chartreuse*
se habían ofrecido cinco millones de
francos; pero fué por «equivocación».

Para hacerse cargo de cómo han
obrado los liquidadores de la estirpe
del ya famoso Duez, nos bastan las
siguientes líneas que traducimos de
L'Eclair. «El millar de millones se ha
volatilizado. Citaremos algunos he-
chos que demuestran cómo ha podido
ser esto.»

«En Versalles fueron vendidos unos
muebles en 600 francos. Y los gastos
judiciales de la venta importaron siete
mil.»

«En Niort la liquidación produjo
una pérdida de 2.000 francos. Sin em-
bargo los bienes vendidos habían sido
tasados en 541.700 por M. Trouillot.»

«Un liquidador, Mr. Menage, des-
pués de realizar el activo de veintiseis
Congregaciones, cobró 3.710.000
francos.»

«Pero presentó una cuenta de gastos
de 3.775.000 y sostuvo muy serio que
le debía la República 65.000 francos
todavía.»

«Las últimas cifras oficiales tienen
una elocuencia que excluye todo co-
mentario.»

«En siete años, el Tesoro no ha co-
brado por la liquidación de trescientas
veintinueve liquidaciones más que
5.414.791 francos.»

«Quedan aún, ó quedaban al ser pu-
blicadas dichas cifras, 400 Congrega-
ciones pendientes de liquidación.»

«Por lo tanto, puede calcularse que
la República no se ha beneficiado en
más de 10 de millones de francos,
después de expropiaciones tan mon-
struosas.»

Gracias á la torpeza y al desahogo
del liquidador Duez, á quien quisie-
ran ver hoy consumido en una ho-
guera muchos de los que ayer le aga-
sajaban, son ya del dominio público
los escandalosos negocios á que ha
dado lugar el despojo sufrido por las
Congregaciones de Francia, y las con-
secuencias que de ello se derivarán
estamos seguros que no honrarán la
historia de la tercer República.

Crónica general de sucesos

Extranjero tozudo.

Ayer en Madrid fué puesto en li-
bertad un extranjero que cumplía
condena por haber roto la luna del
escaparate de una tienda establecida
en la calle de Alfonso XII de la
corte.

El libertado, inmediatamente de sa-
lir de la cárcel, volvió á la tienda y
rompió la luna del escaparate. Y ha
declarado que cuantas veces se le sa-
que de la cárcel volverá á cometer el
hecho.

El matador de mujeres.

Dicen de Vigo que sangriento y
brutal ha sido el crimen que se cometi-
ó en un punto próximo á una fábrica
de conservas.

Se trata de uno de esos sucesos en
que interviene el villano explotador
de mujeres, unos amores que se rom-
pen y el asesinato de costumbre como
final de unas relaciones ilícitas.

María Carvallar, mujer agraciada
cuyo marido emigró á América y se
encuentra en la Habana, tuvo relacio-
nes con un guardia municipal llama-
do Antonio la Torre.

Hace días solamente que no se ha-
blaban, desde que accedió el último
altercado, y el Antonio se propuso
reanudar aquella amistad.

Buscó á María Carvallar y la invi-
tó á que se fuera con él.

Ella se negó rotundamente y en-

tonces él cayó sobre ella, asesinando-
lo cobardemente.

El crimen ha producido general in-
dignación entre los obreros principal-
mente, á cuya clase pertenecía la víc-
tima.

El criminal huyó, pero fué detenido
poco después.

Sensible desgracia.

El día 23 ocurrió en Toledo una
sensible desgracia en el Tajo.

Procedentes de Talavera iban en
una barca por el río los oficiales de
Ingenieros Sres. Olivier y Ricardo Lar-
rea. Al pasar el puente de San Mar-
tín, cerca de la presa del molino, el
impetu de la corriente hizo retroce-
der la embarcación; pero á fuerza de
remo los dos oficiales consiguieron
hacerla llegar al sitio donde querían
desembarcar. Por desgracia, un remo-
lino voló la barca, cayendo al agua
los dos ocupantes. El teniente Larrea
intentó quitarse el impermeable, que
le paralizaba los movimientos para
nadar. No lo pudo conseguir y arras-
trado por la corriente perció ahoga-
do antes de que fuera posible ir en
auxilio suyo.

Muerto de hambre.

Una pareja de la Guardia civil del
puesto de las Peñuelas (Madrid), ha-
lló el cadáver de un hombre que ya-
cía junto á un árbol, en los jardinitos
del Hospital general.

Avisados el comisario del distrito
y el juez de guardia, dispuso éste que
un médico de la Casa de Socorro re-
conociera el cadáver.

Según el facultativo, Sr. Capdevila,
el infeliz había muerto de hambre.

Por los documentos que se le ha-
llaron en un bolsillo sábase que se
llamaba Frutos Martínez Martín, de
cuarenta años.

Ocupáronse los cucharas, un por-
tamonedas vacío y una carta de so-
corro expedida en Segovia para Za-
mora.

Al tener noticia del suceso dos
agentes del distrito del Hospital pre-
sentáronse en el Juzgado, declarando
que dos horas antes habían visto á
Frutos sentado en el jardinito. Pre-
guntáronle qué hacía allí, y respondió
que había intentado ingresar en el
hospital, por hallarse enfermo, y no le
admitieron.

Dijéronle que fuera al día siguien-
te, y con tal motivo estaba en dicho
lugar esperando la hora de que se
abriese el benéfico establecimiento.

Los agentes le ofrecieron unas mo-
nedas para que se recogiese en un
café, pero él las rechazó y allí le
dejaron.

Menores delincuentes

Las leyes modernas tienden todas
al mejor arbitrio judicial en la aplica-
ción de las penas. El código llegaría
á suprimirse, si llegásemos al *deside-
ratum* moderno de aplicar la pena te-
niendo en cuenta las condiciones del
individuo, las circunstancias del deli-
to cometido, y el castigo, corrección
ó régimen á que se le ha de someter
para su curación. Así como en Medi-
cina los remedios deben suministrarse
en grandes ó pequeñas dosis, más
ó menos fuertes, tibios ó hervidos,
según el paciente, la pena, que es una
especie de medicina moral, debe apli-
carse según también resulten las con-
diciones y circunstancias del delin-
cente.

Nuestro código peca ahora de ca-
sístico y utilitario. Mide matemática-
mente las penas y las gradúa numé-
rica y articuladamente, sin tener nun-
ca en consideración las circunstancias
que concurren en el delincuente. Y
realmente, la persona del delincuente
es un factor que no deben descuidar
los legisladores, porque la ley si debe
cuidar de restablecer el orden social
perturbado por el delito y castigar al
autor del hecho criminoso, tampoco
debe abandonar á éste, en primer
lugar para procurar su enmienda y en
segundo lugar para que este individuo
no vuelva á turbar la paz ni el bien-
estar público.

Pero si la sociedad tiene el deber
de corregir al hombre adulto en bien
de ella misma, que este deber se con-
vierta en una obligación sagrada cuan-
do se trate de los menores delincuen-
tes, de aquellos que no pueden opo-
ner la reflexión y la experiencia á los
embates de la pasión ó á las necesi-
dades urgentes de la persona.

Los norteamericanos, que en mate-
ria penitenciaria y penal van á la van-
guardia de la civilización, han creado
para los menores exclusivamente unos

Palcos sin entradas, 3 pesetas; talan- queiras, 0'75; entrada general y de palco, 0'50; medias entradas, 0'25.

Ayer a las once de la mañana dejó de existir en esta capital, a la avanzada edad de 72 años, D. Pedro Gonzá- lez de Heredia.

Unimos nuestro sentimiento al de los hijos del finado y les deseamos la necesaria resignación para sobrelle- nar tan rudos golpes, pues hace poco tiempo tuvieron también la desgracia de perder para siempre a su querida madre.

La limosna que la Cofradía del Santo Entierro dió ayer a los pobres que asistieron a la procesión, conducién- dose las sagradas imágenes, ascendió a más de 150 pesetas.

El jueves último dió a luz un ro- busto niño, al que se pondrá el nom- bre de Fernando, la esposa de nues- tro estimado amigo D. Fernando Már- quez de la Plata, empleado de esta Administración de Hacienda.

Madre é hijo se encuentran en re- lativo buen estado. Sea enhorabuena.

Ayer llegó a esta capital el soldado licenciado de Ingenieros Cristóforo Hernández, que prestó servicio en Me- xico durante la última campaña y es- tivo enfermo en aquella plaza a con- secuencia de las penalidades que su- frió en la guerra.

Sea bien venido. Como presunto autor del robo de una fanega de trigo á Cipria- no González, vecino de Torraño, ha sido puesto a disposición del Juez municipal de Torremocha, Miguel Lerma Perdiguerro, que ejerce el oficio de herrero en el primero de los cita- dos pueblos.

Han sido trasladados: á Santand- er el Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Zoilo Rodríguez Porrero, y á Ver- gara (Guipúzcoa) el Jefe de Instruc- ción de Agrada D. Julio Hercilia Ar- cios.

A las cinco de la mañana del jue- ves fueron detenidos por el cabo de serenos y la pareja de Vigilancia que prestaba servicio, dos sujetos llama- dos Antonio Fernández y Juan Pujol, que intentaron forzar la puerta del establecimiento de bebidas que don Nicomedes Longares tiene en la Pla- za de la Leña.

Nuestro estimado amigo D. Alfon- so García Cacho, oficial de Telégra- fos de esta Sección, ha sido traslada- do á continuar sus servicios en Agreda.

Mucho celebraremos que los dese- os del interesado se realicen y que- de sin efecto el traslado.

Paréceme seguro que en las próximas elecciones de Diputados á Cortes presentará su candidatura por el dis- trito de Almazán D. Angel Arpón, que luchará con el carácter de minis- terial.

En la noche del miércoles al jueves últimos sufrió un gravísimo accidente, que puso en peligro su vida, el peque- ño hijo de nuestro estimado amigo D. Juan A. Pacheco.

Deseamos que la mejoría iniciada continúe hasta el completo restableci- miento del enfermito.

El respetable senador soriano don Ramón B. Aceña ha suscrito la suma de 2.500 pesetas renunciando á per- cibir intereses, para el empréstito de los estudios del ferrocarril estraté- gico.

Igual cantidad y en idéntica forma suscribe el actual diputado á Cortes por Burgo de Osma, D. Luis Ayuso.

El Registrador de la Propiedad don Antonio Rodríguez Martínez nos co- munica en atento B. L. M. que ha to- mado posesión de su cargo, en esta ciudad, el día 21 del presente mes.

Sea enhorabuena. El celoso Ingeniero Agrónomo de esta provincia, nuestro buen amigo D. Doroteo Relano, ha dado en los pasados días interesantes conferen- cias agrícolas en San Esteban de Gor- maz y como consecuencia de la pro- paganda realizada por el digno fun- cionario, es posible que los agriculto- res de aquella villa constituyan un Sindicato de riegos.

Tienen que convencerse los labra- dores de que solo en la Asociación pueden encontrar los medios precisos para resolver con éxito el mejora- miento de su vida y el progreso de la riqueza agrícola.

Convictos y confesos de autores del intento de robo á la Casa Consis- torial de Berlanga, de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, han sido entregados al Juez municipal de dicha villa los jóvenes Matías Ga- marra, de 15 años; Aureliano Alcal- de, de 20; Mariano Lorenzo, de 18 y Eneas Barrios, de 16.

El modesto y honrado obrero Fe- lipe Lubiás se ha acercado á nuestra redacción para darnos las gracias por cuanto hemos hecho para conseguir su reposición en el destino de guarda del solar en que existió Numancia.

Nuestra conducta no merece tal

atención, pues estaba inspirada en un sentimiento de estricta justicia.

Mercados.—Durante gran parte de la semana las cotizaciones han retrocedido á causa, sin duda, de los grandes cargamentos de la Argentina, de la reacción á la baja en América y del favorable temporal que reina en el Continente. A fin de semana, la demanda para el consumo se mues- tra indiferente.

En Francia el tono es de flojedad y en París las cotizaciones han bajado.

En Alemania también tienden á la baja los mercados.

De la Argentina cablegrafían que el sobrante exportable es menor de 8.250.000 quarters; esto y la flojedad de la recolección y su cualidad infe- rior son objeto de muchos comenta- rios. En la campaña anterior los car- gamentos se elevaron á 12.107.000 quarters, mientras que en 1908 fueron 17.084.000.

Los cargamentos de la India du- rante la semana se han ofrecido poco, en razón de las perspectivas exce- lentes de la recolección.

El mercado americano ha perdido terreno. Los stocks comerciales de Chicago han disminuido grandemente por importantes ventas.

Hay noticias desfavorables del es- tado de las cosechas en Kansas y el Missouri, que han producido alguna depresión en las cotizaciones.

En Valladolid durante la semana se vendió el trigo á 50 1/2 reales fa- nega. Tendencia floja. Las harinas co- tizaron de 37 á 40 pesetas los 100 ki- los, según las clases.

En Peñafiel y Nava del Rey queda el trigo á 49 reales fanega y en Me- dina del Campo á 49 1/2.

En el pueblo de Huérteles y noche del 23 de los corrientes se declaró un incendio que devoró en pocos mo- mentos las casas de D. Hermenegildo Redondo, D. Pedro Redondo, D. Vi- cente Martínez y D. Miguel Fernán- dez, causando daños de alguna con- sideración en las de D. Julián Molino, D. Pablo Espuelas y D.^a Leona Mar- tínez.

Todos los vecinos del pueblo ri- valizaron en actividad, con la que se consiguió extinguir el fuego que ame- nazaba destruir el pueblo, por las aterroradoras proporciones que tomó desde un principio.

No hay que lamentar, por fortuna, ninguna desgracia personal, pero las materiales son de gran consideración, hasta el punto de haber quedado en la mayor miseria tres familias que no pudieron salvar nada de su ajuar.

Al entierro del desgraciado Pedro García Martínez, fallecido á conse- cuencia del accidente que reseñába- mos en nuestro número anterior, asis- tió numeroso acompañamiento.

La operación quirúrgica que sufrió le fué practicada por los Sres. Iniguez é Hinojar, asistiendo á ella en calidad de forense el Sr. Guisande.

La autopsia también se practicó con la inspección forense del Sr. Guisande.

Descanse en paz el infortunado Pedro.

En Espejón, á la edad de 70 años, ha fallecido el maestro de primera enseñanza D. Miguel Gómez Rubio, á cuya familia enviamos sincera expresi- ón de nuestro sentimiento.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del Burgo de Osma, por la Guardia civil de Langa, el vecino de esta última villa Enrique Lerma Esteban para que responda de los cargos que le resultan en causa que se sigue por expención de mo- neda falsa.

El mayor seguro de vida del mundo.—Lo es el contratado por La Equitativa, que tiene asegura- da la vida de Mr. John H. Jones en un millón de duros en una sola póliza.

Hay otras varias personas que tie- nen asegurada la vida en tanto ó más, v. gr., Mr. Vanderbilt, pero en varias pólizas y en varias Sociedades.

El millón es pagadero á la Compañía Pittsburg-Buffalo, de la cual dicho señor es presidente, como compensa- ción por la pérdida que para la So- ciedad supondría la falta de su capa- cidad intelectual á su frente.

Esta clase de seguro es muy común en los Estados Unidos, y así vemos que dicha Sociedad tiene asegurada la vida no sólo de su presidente, sino las del vicepresidente y director ge- neral en 100.000 dollars cada uno y la de los miembros del Consejo de administración á razón de 50.000 dol- lars por consejero.

Mr. John H. Jones á la edad de once años engrasaba las máquinas de los ferrocarriles de dicha Compañía; después fué nombrado capataz, luego director de una de las minas, ense- guida director general, y hoy es en realidad el dueño de una Compañía propietaria de quince minas, que da trabajo á 5.000 hombres y que posee sola ó asociada 123.000 acres de te- rrenos carboníferos.

En todos los países produce milagro- sos resultados el uso del Licor Polo; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, prin- cipios nocivos al esmalte dentario.

Por no pecar de indiscretos, no cito- mos nombres de aristócratas linajados que consumen constantemente *Agua de Colonia Orive*. Tal distinción es su mayor elogio. 4 litros 16 ptas. franco porte.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los cen- tros nerviosos, cerebro y médula, pro- duciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, irritabilidad ner- viosa, histerismo, hipocondría, inape- tencia, se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESFARINA.

SABAÑOL DEYNUP Curación radical verdad de los **Sabañones en tres días.** Una peseta frasco en droguerías.

POR TELEGRAFO ULTIMA HORA CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid, 26-3, tarde.

Asuntos de Estado Huyen de las incomodidades que proporcionan los innumerables aspirantes á diputados, marcharon hoy á la finca «El Plantío», de la provincia de Toledo, los Sres. Canalejas y García Prieto, para estudiar importantes asuntos de Es. ad.

Regresarán á Madrid á las siete de la tarde.

Conferencias El Sr. Cobián ha conferenciado con el ministro de la Gobernación y también le ha visitado el Gobernador civil de Zaragoza D. Fernando Weyler.

La avalancha de candidatos no deja un momento de reposo al Sr. Me- rino.

Hundimiento Momentos después de pasar un tranvía por la Plaza de Oriente, hundióse el piso de asfalto en una exten- sión de cuatro metros cuadrados. Mi- lagrosamente el tranvía no quedó sepultado.

Atribúyese el hundimiento á la ro- tura de la cañería, por haber socavado el agua el terreno.

Motín en Valencia Ayer y antes de ayer la bella capi- tal levantina fué teatro de espectácu- los muy deplorables.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que los periódicos de esta mañana exageran mucho lo ocurrido en Valencia, que fácilmente se expli- ca por lo excitadas que se hallan en aquella capital las pasiones políticas. Ha elogiado la conducta é imparcialidad del Gobernador civil.

El Etna en erupción Comunican de Roma que el volcán Etna continúa en erupción y varios lugares han quedado envueltos por la lava.

El río de fuego alcanza veinte me- tras de altura y setecientos de ancho, lleva recorridos diez y ocho kilóme- tros y ha destruido el Observatorio y otros edificios públicos y particulares. Las gentes aterradas imploran clemen- cia á Dios sacando las imágenes de los templos. El pánico es inmenso. Empezan á remitirse en grandes cantidades ropas y auxilios.

VARIAS NOTICIAS El Ayuntamiento de esta Corte ha acordado designar con los nombres de Pi y Margall y Valliciergo á dos calles de la gran vía.

—En la sesión que ha celebrado hoy la Corporación municipal se ha presentado un proyecto para que en Madrid se celebre una Exposición universal en el año 1913. El Alcalde se opuso á que fuese aprobado por coincidir esta fecha con la de las Ex- posiciones de Bilbao y Sevilla.

Quedó aprobada la proposición, pe- ro sin determinar tiempo.

Información de mercados. Precios del último mercado.

Almazán Trigo puro, fanega, pta. 12'25; Común, 10; Centeno, 8; Cebada lallia, 7'25; Caballar, 7.

Avena, 5; Yeros, 10; Guijas, 12; Hveos, 0'95; Patatas, 1'40.

San Esteban Trigo puro, fanega, pta. 12'75; Común, 10; Centeno, 7'50; Cebada lallia, 7'50; Avena, 5; Yeros, 10; Guijas, 12; Hveos, 0'85; Patatas, 1; Judías blancas, 19; Iteccarnada, 5.

ANUNCIOS HISTORIA DE ESPAÑA.—Se vende un ejemplar de la Historia de España por el P. Juan de Mariana, en 8 tomos, encuadernados, á precio muy económico.

Dirigirse á la administración de este periódico.

ANUNCIO Para estar al servicio de D. Tiburcio Carrillo en Soria se desea un matri- monio, prefiriéndolo sin hijos, y con persona que pueda dar informes de ellos.

Dichos sirvientes se dedicarán á co- chero y vaqueros, prefiriendo el que entienda alguno de estos dos oficios.

Para tratar de todo, con dicho señor en Soria, Collado, n.º 9.

Regente. Se necesita para la Farma- cia de la Sra. Viuda de don Sandalio Casado, en Almazán (Soria).

Para condiciones dirigirse á D. Angel Casado, Farmacéutico en Valdeavella- no de Tera (Soria). 2-3 d.

Consultorio Médico-Quirúrgico Bayes X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono de **A. Ruiz García** Gran Premio de S. M. la Reina Regente **ALMAZAN**

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito Calle de la Tejera, 8

PULPA MELASADA El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se consi- dera como alimento de energía, ya como alimento de engordo. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España. Para pedidos y demás detalles, al Agen- te Comercial de la misma en Soria, Francisco González Plaza de la Leña, 12.—SORIA.



El mejor alimento fofastado PARA NIÑOS FIDASE EN TODAS PARTES Agente en Soria F. GONZALEZ

Juan G. y García Tratante en ganado de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 ki- los en adelante para fuera de la pobla- ción, á precios económicos, al contado y fiado. Numancia, 53, Soria.

Gran liquidación COMERCIO DE VICENTE BORMARO «LOS VALENCIANOS» Soportales del Collado, 38, Soria

Por tener el propósito de retirarse del Comercio, se liquidan en esta Casa, desde primero de Enero, grandes exis- tencias de objetos de lampistería, loza, batería de cocina, cristal artículos de fantasía y de regalo, haciendo importan- tísimas rebajas en los precios cor- rientes.

El público obtendrá grandes benefi- cios aprovechando tan oportuna oca- sión para adquirir los mencionados ar- tículos que se liquidan en excepciona- les condiciones de baratura.

Soportales del Collado, 38, Soria.

LA MODERNA FABRICA DE Géneros de punto de P. Plaza Unica en Soria.—Collado, 16.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de prendas de punto inmejorables y sin competencia.

Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Id. de mujer finas desde 1 Id. de Id. más fuertes desde 0'75

Tamaños para todas las edades á pre- cios sumamente módicos. Como fin de temporada, se hace gran rebaja en camisetas y calzoncillos de punto inglés de resultado superior. Quien lo visite ganará dinero.

Gran Hotel Pérez Collado, 9.—SORIA

El antiguo Hotel Pérez, que durante treinta años estuvo instalado en la calle de Alcalá, números 6 y 8 en Madrid, ha sido trasladado á esta capital y su due- ño ofrece al público y á todos sus clientes un esmerado servicio, para lo cual esta Casa se halla montada á la moder- na, y el precio del hospedaje es desde 4 pesetas en adelante y el cubierto dos pesetas.

Se sirve á la carta á quien así lo desee.

Este nuevo establecimiento se halla dirigido por su mismo dueño, jefe de cocina que fué durante catorce años del Sr. Ministro de la Guerra.

Españoladas y elegantes habitaciones para familias. Despacho elegante con piano. En breve se instalará cuarto de baño.

Academia Ardura Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1910, han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Constantino Perezgona, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reinos, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias; el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martín Oviedo, D. Hipólito López, D. Carlos Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTANTES.—Preparación completa, 30 ptas. Un grupo, 30 Dos grupos, 40

AYUDANTES—Un grupo, 20 Dos grupos, 30

Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia SOBRESTANTES.—Un grupo, 20 Dos grupos, 30

AYUDANTES.—Un grupo, 20 Dos grupos, 30

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, du- plicado, 3.º; derecha.—MADRID.

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

ahí está, ahí está la terrible asechanza del in- fierno, que es dar al hombre el poder de ocul- tar sus maldades pensadas, pues con esto le arrastra á cometerlas en secreto, prometiéndole quedará oculto el hecho, así como oculto quedó el pensamiento.

Y si sacamos un solemne trozo de tragedia en unas circunstancias sencillas y cotidianas como las que vamos trazando, es porque hay hechos en la vida que se califican de natura- les y no lo son. El acechar, el leer un papel destinado á otras manos, son hechos que no sólo carecen de honradez, de nobleza y de dignidad, sino que son una culpa, una infamia.

No conocen esto bastante los jóvenes, ni se les inculca lo suficiente. Hay reglas de honor que las madres deberían inculcar á sus hijos con más esmero que el germen saludable que los ha de libertar de una enfermedad mortal; reglas que deberían los niños sacar de las entrañas de sus madres para nutrir su corazón, como lo hacen con el leche de sus pechos para nutrir su vida. El respeto al secreto ajeno es una de ellas, en cuya observancia no cabe ni puritanismo ni exageración, y que en la ju- ventud, y con colorido de broma, se desatiende con una ligereza que no admite el asunto, que es grave, y en el que no hay nada indiferente.

Reina, arrastrada por un desleal impulso, pensó en leer aquella carta que no era dirigida á ella; la nobleza instintiva del carácter español, á falta de principios fijos y fundamentales que le fal- taban, le hizo rechazar con dignidad esa innoble tentación. Pero volvió, porque estaba sola y la noche aleja testigos; volvió, porque la carta

abierta no se cuidaba de ser leída; volvió por- que aquel papel no podía conservar vestigios de sus miradas; volvió, porque el mal espíritu le infundió quedaría oculto el hecho así como el pensamiento. Reina, no obstante, no se rindió sino á esta sencilla pero sofisticada reflexión: «Si Lágrimas estuviese aquí, ella, que nada me ocultaba, me la hubiese enseñado. Le escri- biré que la he leído; no se enfadará por eso.»

Una vez decidida, se acercó á la mesa, abrió con mano firme la carta y leyó: «Como sé que leeréis esta carta, me dirijo á vos, Reina.»

Reina quedó aterrada y confundida. —¡Insolente!—exclamó indignada. —¡Qué osadía! Pero ¿qué puede decirme? —¿Habéis podido creer jamás, Reina, que yo amase ó pudiese amar á otra que á vos? He buscado la sombra del árbol encumbrado, para poder así, oculto en ella, medir la altura de sus ramas, calar la profundidad de sus raíces, esto he hecho.»

«¡Me ama!—exclamó Reina, dándose cuenta de su triunfo, pero no de su profundo goce. Y cual si el papel adivinase sus pensamien- tos y los contestase, añadió la carta: «No digo por eso que os amo. Todo en mí, Reina, está sujeto á la voluntad, y sobre su freno. Yo, Reina, como el prudente marino que no se arriesga en una ensenada hasta saber que no tiene escollos, no os amaré hasta no convencerme de que será apreciado y corres- pondido mi cariño; si lo fuese, entonces, Rei- na, os amaría como debéis serlo, porque yo sólo sé apreciar lo que valéis, y amaros con el

Ofertas. Instituto de cura- ción para enfermos de sordera, tisis larin- gea y demás afeccio- nes de garganta, na- ríz y oídos, dirigido por el especialista don Alfredo Gallego, Ma- drid, Paseo de Reco- letos, 31. En feidez de aliento (ozena) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por com- pletito tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente. 1.ª 167.

AMA DE CRIA, joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

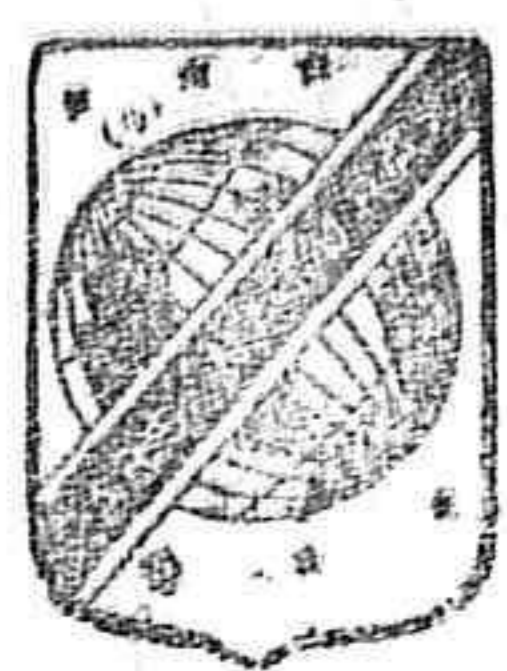
Dirigirse á Antonio García, Secretario, Pi- nilla del Olmo. 3-3d.

CARRO.—Se desea comprar uno peque- ño.—Para más deta- lles dirigirse á esta Administración. 2-3p

PEDRAJAS.—Se hallan vacantes las Secretarías del Ayun- tamiento y Juzgado de este pueblo, dota- das con el haber de 300 pesetas anuales y derechos de arancel.

Las solicitudes de- berán dirigirse al se- ñor Alcalde por tér- mino de 20 días.

Pedrajás 22 de Ma- rzo de 1910. 2-2



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única Marca registra la fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909

Esquelas de defunción. En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª id. 6 id.

Anuncios. En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.

Comunicados.

En los que sean de ley se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta.—Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

EL PROGRESO

Zapatería de J. Lapuente Collado, 86 y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el coitado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2º y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

ROTULOS ESMALTADOS Codo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.



BORRINO DE V. TAJERO

Manual de aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de

«El Avisador Numantino»

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 pts.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



TENGAN CUIDADO CON LA FALSIFICACIONES! EL POLVOCOZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol; cerveza, vino, ajeno, etc. Obra tan silenciosamente y con tanta rapidez que la mujer hermosa ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo el y no que se necesita de fuerza lo que deturba su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha convalidado á mas de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pide, un libro de lecturas y muestras.

El polvo Coza es garantía de infantería.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

Coza House, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 4; Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman" SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &, &.

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Detadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO—57—SORIA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas CAJITA

ENCUADERNACIONES

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de toda clase de obras de lujo y corrientes.—Felipe las Heras, Collado, número 84, Soria.

Solución Benedicto

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Miranda Sastre.

Valladolid

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 28. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 28.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona.

Taller de carpintería

Nicéforo Hernández

PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrija se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, número 70, Soria

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARETOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAFELAS AZOADOS; hasta queimar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

RUEDA SOMBRETERIA La Cordobesa

JOSE RAEL

Antiguo oficial de Sicasio Ruiz

PLAZA DE Acaña NUM. 14

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes.

Se hacen toda clase de composuras y encargos.

Precios incompatibles.

CAFE NERVINO MEDICINAL

DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

El Consultorio Militar

de los Ayuntamientos.

Compendio de Derecho Administrativo Cívico-Militar.

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares concierne á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia dada, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de F. las Heras.

amor digno de la que lo inspire: éste sería un amor para el que fuesen pocas todas las facultades de mi ser, todas las fuerzas de mi alma y corta mi vida entera; porque yo no os quiero por hermosa, como os quiere Marcial; ni por discreta, como os podría querer Fabián; os quiero por difícil de asir, como el águila, y difícil de retener, como la serpiente; os quiero porque con vos, amar es lograr un triunfo, y perseverar un combate.

«Pero, Reina, con la misma franqueza que os digo esto, añado que no os pido vuestro amor como una gracia, cuando en cambio os ofrezco el mío. No quiero que la mujer que yo ame alce sus ojos para mirarme como Lágrimas, ni que los baje como vos pensáis poder hacerlo hacia los que os aman.»

—¡Esto no se puede leer!—exclamó Reina tirando la carta.—¡Tal orgullo, tal insolencia, tal osadía!

Reina, cuyas mejillas ardían, cuyos ojos chispeaban de rabia, dió varias vueltas por el cuarto, y poniendo su mano blanca y fría sobre su ardorosa frente, se soltó su hermoso cabello, que quedó colgado sobre sus hombros como las suaves y brillantes caídas de un manto de terciopelo. Pero al cabo de un rato se volvió á sentar y prosiguió su lectura.

«La mujer que yo amo, Reina, ha de estar á mi nivel y mirarme cara á cara, como se miran seres de un mismo valer y de una misma alzada. La mujer que yo amo ha de olvidar el yo, ese yo que lleváis vos por cima de vuestra frente; como lleva su estrella la niña que figura la mañana; ese yo Reina, tiene que pa-

A la noche siguiente trajo Jenaro la consabida carta para Lágrimas, que Reina tomó y guardó, al entregársela Jenaro, con la mayor indiferencia, aunque rebotaba su corazón de un sentimiento amargo y airado cuya causa no definía, pero que originaba una infinidad de sentimientos contradictorios.

Vehementemente excitada por ellos, se cerró Reina aquella noche en su cuarto, después de haber cortado á tajos y reveses las cabezas á las esperanzas de Marcial, que semejantes á las de la hidra, volvían tan luego á nacer, y á imitación de las plantas, brotaban más lozanas después de podadas. Sacó Reina la carta de la faltriquera de su vestido, y la tiró con desprecio sobre la mesa. Notó entonces que la carta no estaba cerrada, y se paró.

Dice el poeta alemán Müllner en su famosa tragedia *la culpa*.

«Cuando el mal no es más que pensado, no existe. Si se hace en profundo misterio, sin más festigo que el corazón, aún no existe; y

CAPÍTULO XVIII